

DESEMPEÑO OPERATIVO Y SITUACIÓN FINACIERA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

1. Manejo de Especies Monetarias

Durante el año 2005, las especies monetarias depositadas por las instituciones financieras en las bóvedas del BCE ascendieron a US\$ 3.119 millones, reflejando un incremento del 29.74% con respecto al año anterior (US\$ 2.404 millones).

Por su parte, en el transcurso de este año, las instituciones del sistema financiero a fin de atender la demanda de sus clientes retiraron de las bóvedas del BCE, US\$ 2.574 millones, 21.24% mayor con respecto al año 2004 (US\$ 2.123 millones).

El mayor flujo de depósitos, deriva justamente de una importante recepción de billetes de US\$ 100 y US\$ 50 por concepto de depósitos de entidades financieras, montos que ascienden a US\$ 910.5 millones y US\$ 114.4 millones respectivamente.

Cuadro No. 1

Denominación	Depósitos en unidades	Monto	Billetes falsos en unidades	Falsos VS Depósitos
100	9.105.148	910.514.800	4.139	0,0455%
50	2.288.904	114.445.200	119	0,0052%
TOTAL	11.394.052	1.024.960.000	4.258	

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

El manejo de especies monetarias también involucra el canje de billetes, operación a través de la cual el BCE retira de circulación los billetes deteriorados, especialmente de baja denominación, y los sustituye por otros nuevos. Durante el año 2005 se retiraron un total de US\$ 484.5 millones en billetes deteriorados, que representa un 21.10% adicional respecto al año 2004.

Con relación a la incautación de divisas, operación que involucra el retiro de unidades monetarias falsas, sean monedas o billetes, durante el año 2005 se procedió a incautar, 47.634 billetes falsos por un valor de US\$ 989.413 y 37.789 unidades de monedas falsas por un valor de US\$ 19.300. El detalle de los procesos de incautación se explica en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2

Detalle y montos de incautación de dinero Años 2004 - 2005

BILLETES FALSOS				
	2004	2005		
	Valor	%	Valor	
USD 20	346.420	48%	409.760	41%
USD 10	105.790	15%	103.390	10%
USD 5	63.945	9%	54.830	6%
USD 1	9.652	1%	1.583	0%
Otras denomin.	192.600	27%	419.850	42%
TOTAL	718.407	100%	989.413	100%
MONEDAS FALSAS				
USD 0,50	20.691	75%	14.390	75%
USD 0,25	2.709	10%	1.366	7%
USD 1	4.355	16%	3.544	18%
Otras denomin.	0	0%	0,25	0%
TOTAL	27.755	100%	19.299,75	100%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Con saldos al 30 de diciembre de 2005, se ha puesto en circulación la cantidad de US\$ 62 MM en monedas fraccionarias nacionales de todas las denominaciones, con el fin de ayudar a las transacciones.

Cuadro No. 3

DENOMIN.	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	SALDOS EN	CIRCULACION EN PODER DEL PÚBLICO	
	CONTRATADAS	EMITIDAS	POR EMITIR	BÓVEDAS BCE	MONTO	UNIDADES
0,50	29.812.000,00	25.199.982,50	4.610.042,50	1.345.810,00	23.854.172,50	47.708.345,00
0,25	26.261.000,00	21.599.727,50	4.660.422,75	8.880.281,00	12.719.446,50	50.877.786,00
0,10	20.113.600,00	16.439.412,50	3.674.809,10	1.426.295,10	15.013.117,40	150.131.174,00
0,05	10.145.700,00	7.599.828,40	2.546.152,15	474.547,65	7.125.280,75	142.505.615,00
0,01	4.042.000,00	4.041.920,24	0,66	643,53	4.041.276,71	404.127.671,00
TOTAL	90.374.300,00	74.880.871,14	15.491.427,16	12.127.577,28	62.753.298,86	795.350.591,00

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

2. Servicios Internacionales y Comercio Exterior

La cantidad de operaciones cursadas durante el año 2005 por el servicio de transferencias al y del exterior que ofrece el Banco Central del Ecuador, tanto para el sector público como para el sistema financiero, fue de 16.166 transacciones por un valor de USD 27.223 millones.

El servicio de la deuda externa pública en el transcurso del 2005 se realizó a través de 1.611 transferencias, equivalentes a USD 1.661 millones, monto que corresponde al pago de amortizaciones, intereses y comisiones.

El comercio exterior se canaliza por diferentes mecanismos operativos, tanto para el sector público como privado:

Para el sector privado continúa en vigencia el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de ALADI, a través del cual el Ecuador mantiene intercambio comercial con Perú, Colombia, Chile, Brasil, Argentina, Venezuela, Uruguay, Paraguay, México y Bolivia, sobre la base de cartas de crédito para exportaciones e importaciones. Bajo este mecanismo en el 2005, se atendieron pagos de importaciones por USD 157,7 millones y se recibieron cancelaciones de exportaciones por USD 102,3 millones.

En lo referente a las operaciones de comercio exterior, en el año 2005, se concedieron 327.203 visto buenos a nivel nacional en declaraciones de exportación e importación, de los cuales 167.840 se efectuaron por vía electrónica, utilizando para el efecto la página Web del Banco Central del Ecuador (www.bce.fin.ec) y se realizaron 1.439 registros de nuevos importadores y exportadores.

Se debe señalar que a partir del 1 de febrero del 2005, se encuentra en operación el Sistema de Licencias de Importación Electrónicas, diseñado en coordinación con el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI), el Servicio de Rentas Internas (SRI), la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y las instituciones del sector público que tienen a su cargo la autorización de esos trámites. Para operar en el referido sistema se concedieron 6.865 claves de acceso a operadores de comercio exterior y se han tramitado 54.551 solicitudes de licencias, durante el año 2005.

Para el pago de las importaciones del sector público, se emitieron 423 cartas de crédito en el año 2005, por USD 1.158 millones, destinadas principalmente a cancelar las adquisiciones de combustibles para consumo interno, ordenadas por PETROECUADOR. En lo que tiene relación con las exportaciones de hidrocarburos (crudo y derivados), sobre la base de la facturación de PETROECUADOR, se determinó que éstas alcanzaron la cifra de USD 2.732 millones, correspondientes a la venta al exterior de 65,8 millones de barriles.

3. El Banco Central del Ecuador como Administrador del Sistema de Pagos

Frente a la importancia que en una economía tiene la utilización del dinero, resulta imprescindible contar con la existencia de sistemas electrónicos de pagos que faciliten a los agentes económicos realizar la gestión transaccional de cobros y pagos.

En la actualidad, los sistemas de pagos han adquirido un protagonismo creciente. Las autoridades monetarias y financieras, los organismos internacionales de carácter financiero, las propias entidades, los mercados de dinero y valores, así como el mundo académico, han dedicado importantes esfuerzos y recursos a estudiar profundamente las posibilidades de mejorar e innovar los sistemas de pagos, que constituyen una pieza fundamental para cuestiones tan importantes como la efectividad de la política monetaria, el desarrollo de los mercados financieros y, en general, del sistema económico en su conjunto.

Para desempeñar sus funciones, los sistemas de pagos tienen el cometido de ser eficientes y seguros, tratando de minimizar o cubrir los diversos riesgos que pueden surgir a lo largo del proceso de intercambio, compensación y liquidación de pagos y valores.

El diseño y las reglas de funcionamiento de los sistemas de pagos, basados en estándares internacionales, contribuyen a mitigar el riesgo de liquidez y, con ello, el riesgo sistémico, pero no a resolver el riesgo de insolvencia.

Al mismo tiempo, se pone de manifiesto que las autoridades monetarias están llamadas a intervenir activamente cuando se enfrentan a situaciones de crisis de liquidez, cuya gravedad impide que los mecanismos de mercado funcionen en la dirección adecuada.

A partir de 2002, el Banco Central del Ecuador, entendiendo que los sistemas de pagos son objeto de una actualización continua, de forma que atiendan a las nuevas demandas de nuestros clientes, y respondiendo a la evolución de los mercados y avances tecnológicos, inició la innovación de sus sistemas de pagos, permitiendo a las instituciones financieras y entidades públicas realizar sus transacciones entre cuentas en forma ágil y segura.

Situación que permitió armonizar e integrar a las instituciones financieras al esquema de pagos administrado por el Banco Central del Ecuador, lo que ha coadyuvado a preservar la estabilidad financiera, bajo el esquema de dolarización de la economía ecuatoriana, esto explica porque el Banco Central del Ecuador haya asignado como una de sus tareas básicas la responsabilidad de promover el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

La función del Banco Central del Ecuador es la de regulador, administrador y liquidador del mecanismo de compensación de pagos, convirtiéndose este sistema en un mecanismo alternativo al pago de cheque o al manejo de dinero en efectivo.

Los principales beneficios para las instituciones participantes son, entre otros:

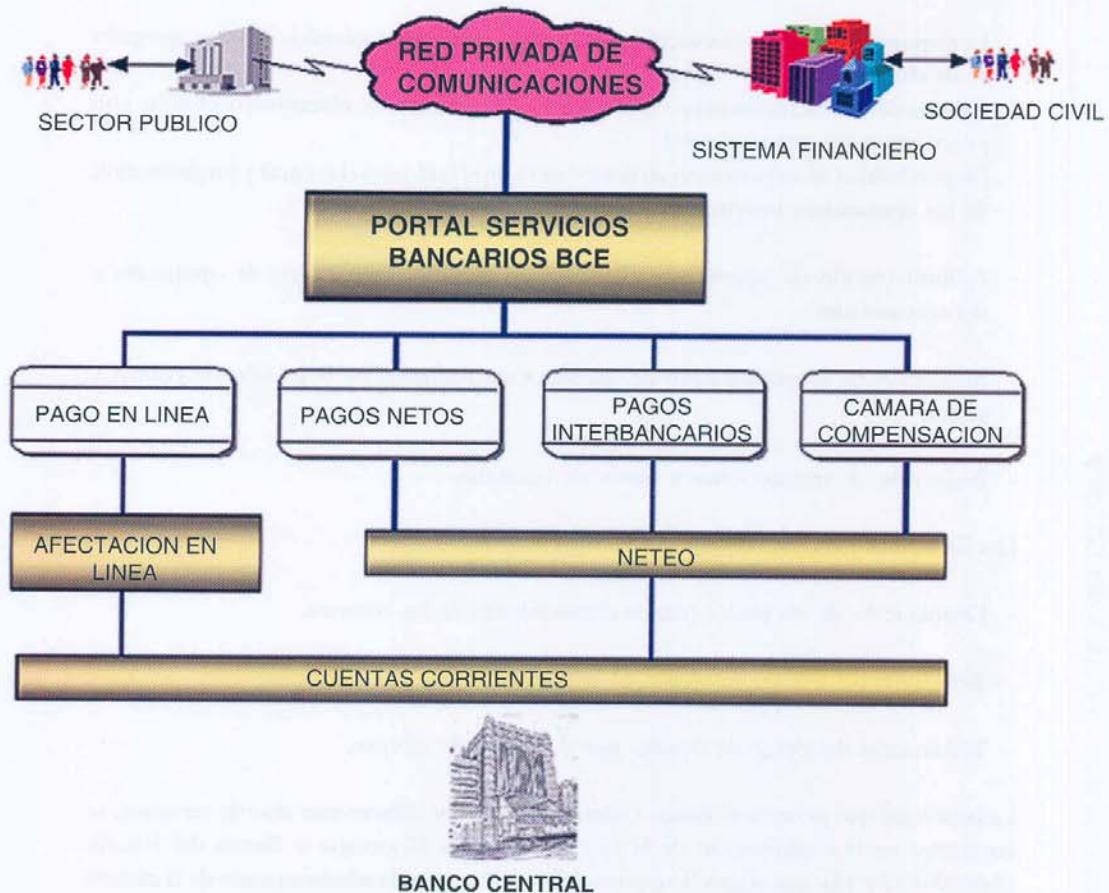
- La disponibilidad de un nuevo instrumento para desarrollar servicios de valor agregado a sus clientes.
- Utilización de herramientas tecnológicas en un sistema electrónico común con procedimientos estandarizados.
- Disponibilidad de información en línea y en tiempo real, para el control y programación de las operaciones interbancarias.
- Administración de operaciones basadas en medios electrónicos de operación y almacenamiento.
- Reducción de la participación de agentes intermediarios en la gestión de cobros y pagos.
- Reducción de transacciones a través de ventanilla.

Los beneficios para los clientes son:

- Disminución de los plazos para la disponibilidad de los recursos.
- Reducción del tiempo empleado en la gestión de trámites bancarios.
- Eliminación del riesgo de fraudes por el manejo de efectivo.

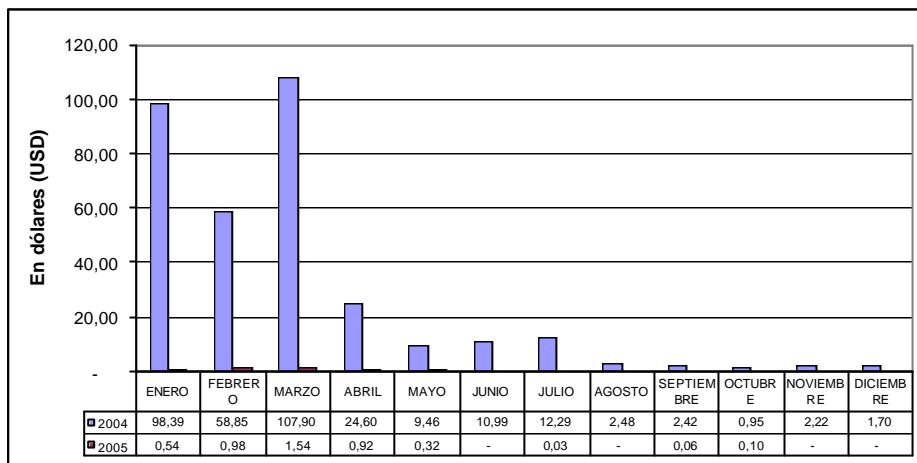
La base legal que permite al Banco Central del Ecuador ofrecer este tipo de servicios, se encuentra en la Codificación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado (Artículos 12 y 13), que asigna la responsabilidad de regular la administración de la cámara de compensación de cheques y otros documentos, y la Ley de Comercio Electrónico que otorga validez legal a los documentos electrónicos.

Sistema Nacional de Pagos

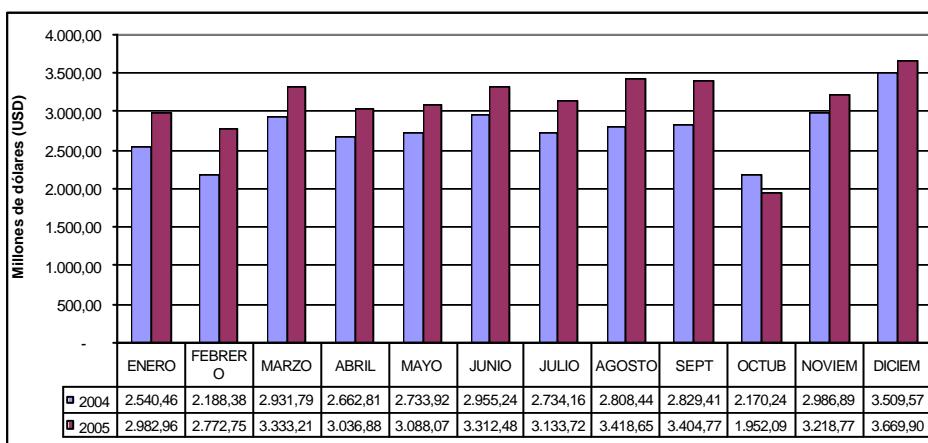


Sistema de Pagos Netos (SPN)

Durante el año 2005, se han tramitado 39 operaciones por el Sistema de Pagos Netos SPN, por un valor de USD 4,49 millones, estos valores son significativamente inferiores a los obtenidos durante el año 2004, en el que se realizaron 1.564 operaciones por USD 332,25 millones, la disminución de operaciones del SPN, obedece básicamente a que muchas de estas operaciones se están efectuando por el Sistema de Pago en Línea SPL, que inició su operación desde julio de 2004. Cabe indicar que, a través de este mecanismo no existe límite en lo relacionado al envío de montos máximos por transferencia.

Gráfico No. 1**Comparativo de montos tramitados por el Sistema de pagos Netos**
Entre el año 2004 – 2005**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.**Sistema de Compensación de Cheques**

Para el Sistema de Compensación de Cheques SCC, durante el año 2005, se pagaron en el sistema financiero una cantidad de 38 millones de cheques, por un valor total de USD 37.324,25 millones, valor superior en alrededor de 2 millones de unidades de cheques en relación al periodo 2004 que corresponde una cantidad de 36 millones de efectos, por un valor de USD 33.051,32 millones.

Gráfico No. 2**Cuadro comparativo de cheques compensados**
Entre el año 2004 – 2005**FUENTE:** Banco Central del Ecuador.

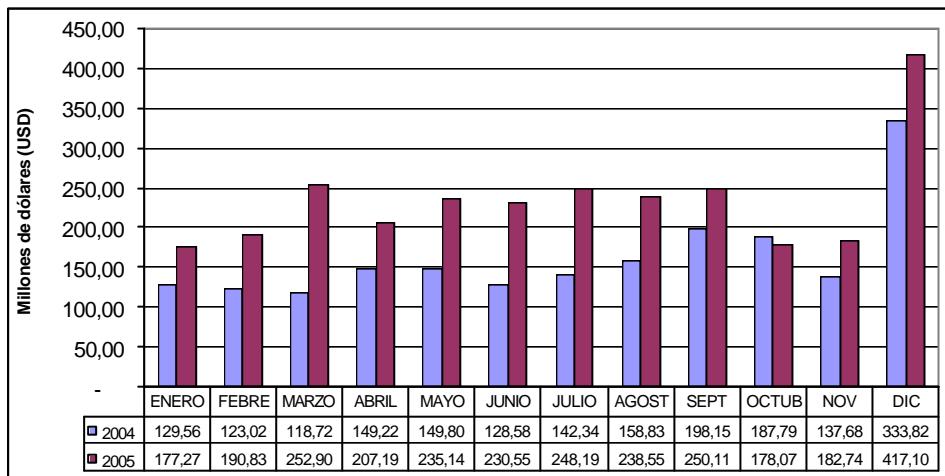
Sistema de Pago Interbancario (SPI)

Entre enero y diciembre de 2005, se procesaron 7,16 millones de transacciones en el Sistema de Pago Interbancario SPI, por un valor de USD 2,808 millones, cifra significativamente superior al período del 2004, de 6.42 millones por USD 1.957,62 millones, este incremento se origina debido al aumento de instituciones públicas que están utilizando el SPI, para la gestión de pago de nomina, proveedores, servicios, etc., situación que permite asegurar el cumplimiento oportuno de la gestión de cobros y pagos de los diferentes agentes económicos participantes.

Gráfico No. 3

Cuadro comparativo de montos tramitados por el Sistema de Pagos Interbancario

entre el año 2004 – 2005



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

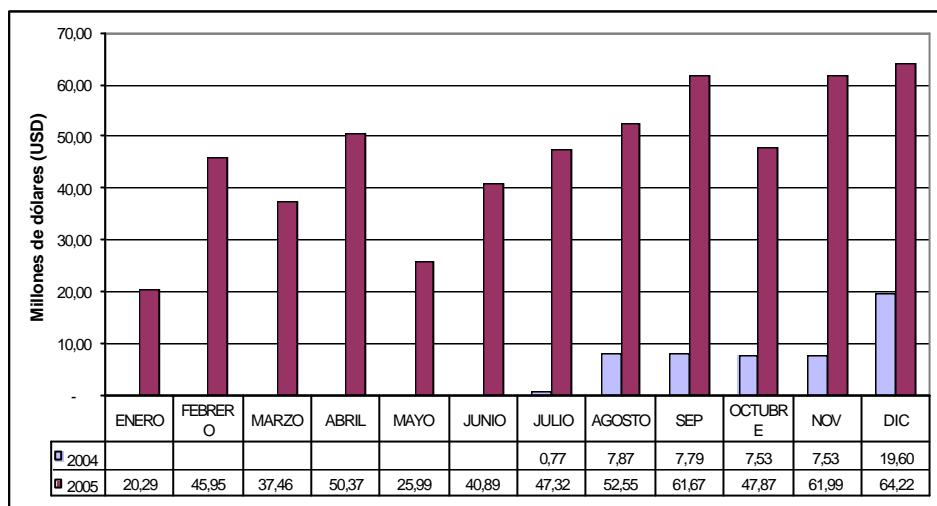
Sistema de Pago en Línea (SPL)

Esta herramienta entró en producción en julio de 2004, permite la transferencia de valores entre cuentas del sistema financiero, en línea y en tiempo real, por lo que deben ser procesadas una a una y el participante debe disponer de los fondos suficientes para la ejecución de la transferencia.

Durante el año 2005, se procesaron 5,621 transacciones por un valor de USD 556,57 millones.

Gráfico No. 4

Cuadro comparativo de montos trasferidos
entre el año 2004 – 2005



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

4. El Banco Central del Ecuador como Agente Financiero del Estado

Efectuó el servicio de la deuda pública interna por USD 2.048 millones, por concepto de pago de amortizaciones e intereses; se realizaron emisiones revolventes de corto plazo (Certificados de Tesorería) por USD 2.166 millones, mientras que por Bonos del Estado a largo plazo, se emitió USD 147 millones. El saldo de la deuda pública interna al 31 de diciembre de 2005, se ubicó en USD 3.511 millones.

Como agente financiero y fiscal del Estado ecuatoriano, el Banco Central del Ecuador ejecutó las siguientes operaciones en el año 2005, en los ámbitos nacionales:

- Autorizó a entidades y organismos del sector público abrir 34 cuentas de fondos rotativos para que movilicen recursos por un monto de USD 4,25 millones de dólares, destinados a realizar pagos de carácter emergentes;
- Por disposición del Ministerio de Economía y Finanzas, se abrieron 328 cuentas corrientes en el Banco Central del Ecuador a nombre de entidades públicas, con miras a la ejecución presupuestaria, las mismas que fueron sometidas a los respectivos procesos de subasta para la asignación de banco corresponsal.
- gobiernos seccionales por un monto de 200 millones de dólares y 16 acuerdos de pago con entidades públicas por un valor total de USD 18 millones y 16 contratos de purga de mora por USD 14 millones.

Cuadro No. 4**Cuadro comparativo de apertura de cuentas y Contratos de Fideicomiso entre el año 2004 – 2005**

Detalle	2004		2005	
	Número	Millones de dólares	Número	Millones de dólares
Cuentas de Fondos Rotativos	22	1.116,0	35	4.252,0
Cuentas Corrientes	570		328	
Contratos de Fideicomisos	110	66.793,0	82	200.641,0
Acuerdos de Pago	74	63.863,0	16	18.795,0
Contratos de Purga de Mora	2	0,7	16	14.424,0

FUENTE: SLE, FDF.

5. La Gestión de Inversión*Gestión de los Activos Internacionales de Inversión (AAI)*

Durante año 2005, el Banco Central del Ecuador invirtió los activos internacionales de reserva en un monto promedio de USD 1.964,47 millones.

La gestión de inversión se la llevó a cabo en estricto cumplimiento de los principios establecidos en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, esto es, seguridad, liquidez y rentabilidad, en ese orden. De igual manera, las inversiones se sujetaron a los parámetros establecidos en las Políticas de Inversión dictadas por el Directorio de la Institución. Este tipo de manejo de recursos permitió que los AII mantengan niveles mínimos de riesgo, con una maximización de la rentabilidad acorde con el desenvolvimiento de las condiciones del mercado financiero internacional.

Inversiones de Fondos del Sector Público

En cumplimiento de las leyes y normas vigentes, durante el año 2005, el Banco Central del Ecuador administró y gestionó las inversiones de los recursos financieros del Fondo de Solidaridad, Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), Función Judicial y Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) , sobre los cuales se ha preservado su integridad y seguridad, obteniéndose al mismo tiempo un adecuado nivel de rentabilidad ajustada a riesgo.

Conforme lo dispuso la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal, el Banco Central del Ecuador procedió a la liquidación del Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), previa la auditoría efectuada por la Contraloría General del Estado. Los recursos provenientes de esta liquidación, fueron transferidos conforme

lo dispuesto en la misma norma legal, a la cuenta especial Reactivación Productiva y Social, del Desarrollo Científico, Tecnológico y de Estabilización Fiscal (CEREPS), creada para el efecto. Así mismo, en el año 2005 se creó la cuenta del Fondo de Ahorro y Contingencias a la espera de la constitución del Fideicomiso por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

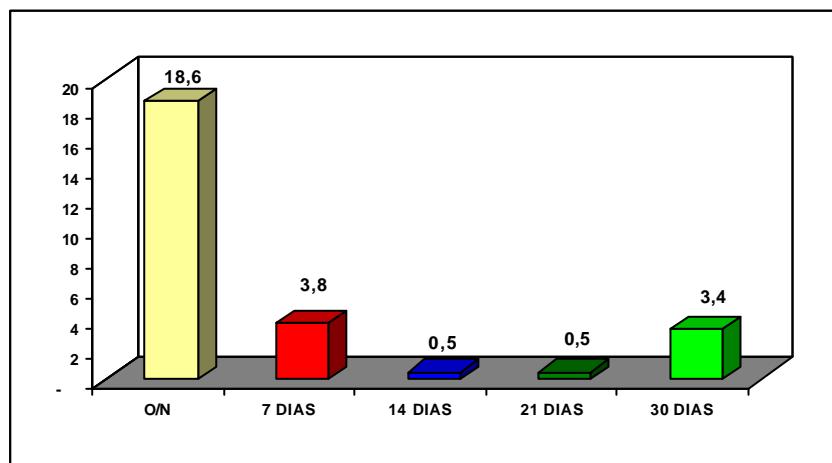
6. Operaciones de Liquidez

Bajo el mecanismo de Reciclaje de Liquidez, el Banco Central del Ecuador capta recursos en el mercado financiero, a través de la emisión de Títulos (TBC) y Obligaciones (OBC) del Banco Central, y los redistribuye, mediante Operaciones de Reporto a otras entidades financieras.

Hasta el mes de marzo de 2005, se realizaron 12 subastas de TBC, a partir de abril de 2005 el Banco Central del Ecuador colocó de TBC en forma directa en el sistema financiero ecuatoriano en plazos de 1 hasta 360 días de acuerdo a la Regulación No. 127-2005 aprobada por el Directorio del Banco Central del Ecuador en marzo 29 de 2005. Bajo este mecanismo de venta de TBC, se realizaron 2.029 operaciones con 20 instituciones por un monto promedio mensual de USD 615.6 MM, concentrándose las colocaciones principalmente en el plazo over-night con el 96.4%, la diferencia se distribuyó en los plazos de 7, 14, 21 y 30 días. El saldo al final del período fue de USD 26.7 millones, el mismo que presenta la siguiente distribución por plazos:

Gráfico No. 5

Títulos del Banco Central
Monto por Recircular por plazo
Saldo a Dic.31/2005 – Millones de dólares

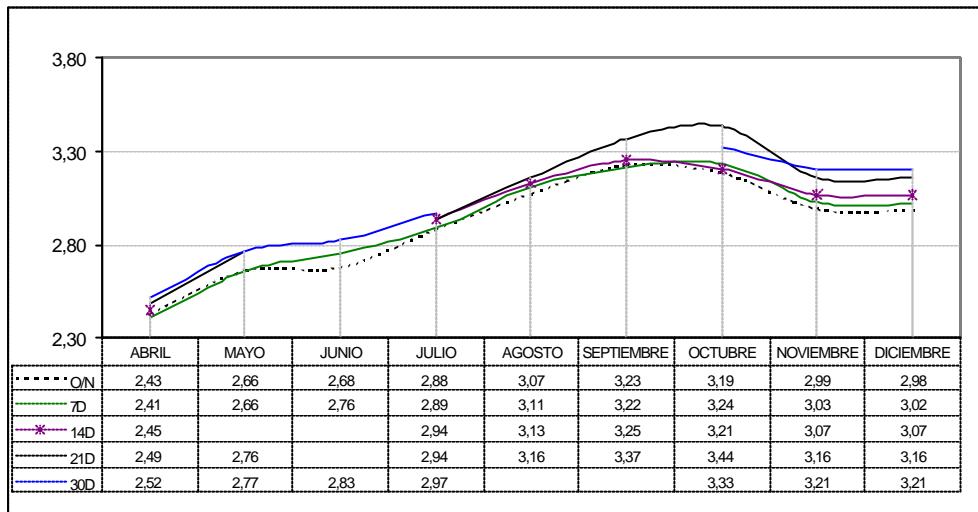


FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Las tasas promedio ponderado de TBC, en los diferentes plazos presentaron una tendencia creciente hasta el mes de septiembre de 2005; a partir de octubre se estabilizó la curva de tasas de TBC. La evolución registrada por las tasas de captación de TBC, se observa en el siguiente gráfico:

Gráfico 6

**Tasas Promedio Ponderado de TBC
por plazo**



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Asimismo, durante el año se efectuaron dos operaciones de reporto, las mismas que vencieron en dicho período, por lo que no se refleja saldo alguno a diciembre de 2005 y, dos operaciones de recompra de TBC's, antes de su vencimiento.

En lo relacionado con la Custodia de Títulos Valores, el saldo de títulos físicos custodiados por el Banco Central del Ecuador, cuyos propietarios son el sistema financiero nacional y las entidades del sector público, se incrementó de USD 3.039.4 millones a diciembre de 2004, a USD 3.049.7 millones a diciembre de 2005. El incremento en los saldos custodiados por el BCE, corresponde mayoritariamente a solicitudes de custodia efectuados por instituciones financieras privadas.

7. Recuperación Financiera y Administración de Activos

Durante el año 2005 culminó la gestión de recuperación de las operaciones de crédito concedidas por el Banco Central del Ecuador a las instituciones financieras sometidas a

procedimiento de saneamiento a cargo de la AGD, al amparo de lo que establecía la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, aplicando el criterio vinculante emitido por el señor Procurador General del Estado, donde señala que la AGD sólo puede reconocer intereses hasta el día anterior a la fecha en que una institución financiera fue sometida a procedimiento de saneamiento.

El Directorio del Banco Central del Ecuador en diciembre de 2005, autorizó se proceda a ejecutar la reliquidación de los intereses de acuerdo al pronunciamiento emitido por la Procuraduría General del Estado. El producto de la reliquidación de los intereses de las operaciones de crédito concedidas a dichas instituciones financieras, permitió en primer lugar, extinguir saldos insoluto por USD 21.2 millones de los créditos otorgados con cargo a los artículos 24, 25, 26 e innumerado agregado a continuación del artículo 26 de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado de los siguientes Bancos: Bancomex S.A. del Agro S.A., del Progreso S.A., Solbanco S.A. y Banco del Tungurahua S.A., todos sometidos a saneamiento; y, Financorp S.A. actualmente en proceso de liquidación forzosa bajo control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Con el remanente se cancelaron las operaciones de Comercio Exterior cursadas a través del Convenio de Pago y Créditos Recíprocos con la ALADI, por USD 7.5 millones, de los Bancos: del Agro S.A., del Azuay S.A., de Préstamos S.A. sometidos a saneamiento, y Financorp S.A. en liquidación forzosa; y, se abonó a las deudas que por el mismo concepto mantienen los Bancos: del Progreso S.A., del Tungurahua S.A., Solbanco S.A. y Bancomex S.A. en saneamiento.

En lo que respecta a la administración de bienes recibidos en dación en pago, la Autoridad Monetaria autorizó la venta de bienes por USD 652 miles, a favor de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y Defensoría del Pueblo, la primera se encuentra debidamente formalizada, mientras la segunda espera los informes que deben emitir los organismos de control, para continuar su trámite.

La enajenación de los bienes se vió afectada por el alto costo que debía pagar el comprador por la transferencia de dominio. Situación que se supera con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Municipal, publicada en el Registro Oficial, Suplemento, No. 429 de 27 de septiembre de 2004, que entró en vigencia a partir de enero de 2006.

8. Estados Financieros del Banco Central del Ecuador

Balance del Banco Central del Ecuador (BCE)

La política monetaria de cualquier país, se puede analizar a través de la observación de la evolución de los balances del Banco Central respectivo. Así, un incremento de las reservas internacionales, una política expansiva de gasto público, un manejo de crédito expansivo, entre otras, tiene como contraparte un crecimiento de la emisión monetaria.

El caso del Ecuador, bajo un esquema de dolarización oficial, en esencia no es diferente aún cuando si tiene ciertas particularidades derivadas de las disposiciones legales vigentes y de la relación de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) frente a los pasivos del BCE.

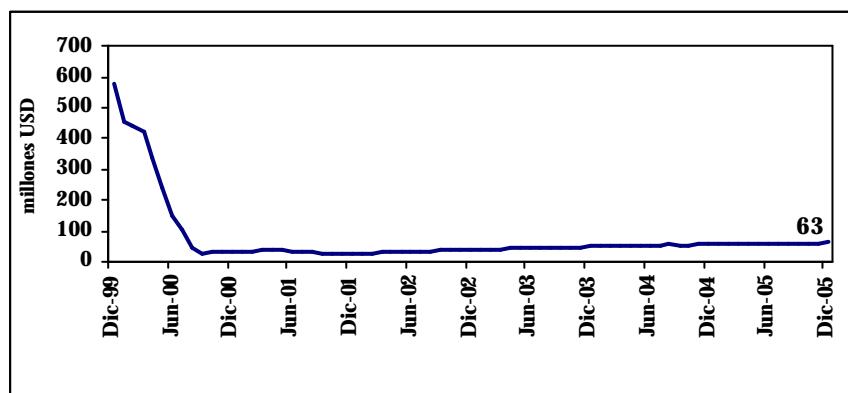
Cuadro No. 5		
Balance del Banco Central del Ecuador		
Activos	Pasivos	
RILD		
RILD 1	Especies Moneta. en circulación	Sistema de Canje
RILD 2	Depósitos de IFIS (encaje)	Sistema de Reserva Financiera
RILD 3	Depósitos del SPNF	
Repos	Pasivos de Mediano y Largo plazos	Sistema de Operaciones
Títulos del Gobierno	Títulos BCE	
Títulos del Gobierno	Otros Pasivos	Sistema de otras operaciones
<u>Otros Activos</u>		

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

8.1 Sistema de Canje

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el BCE puede emitir moneda fraccionaria en moneda nacional siempre que se encuentre respaldada al 100% con reservas internacionales de libre disponibilidad. El sistema de canje en su balance muestra esta disposición.

Gráfico No. 7
Emisión de Fraccionario
(millones de USD)



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

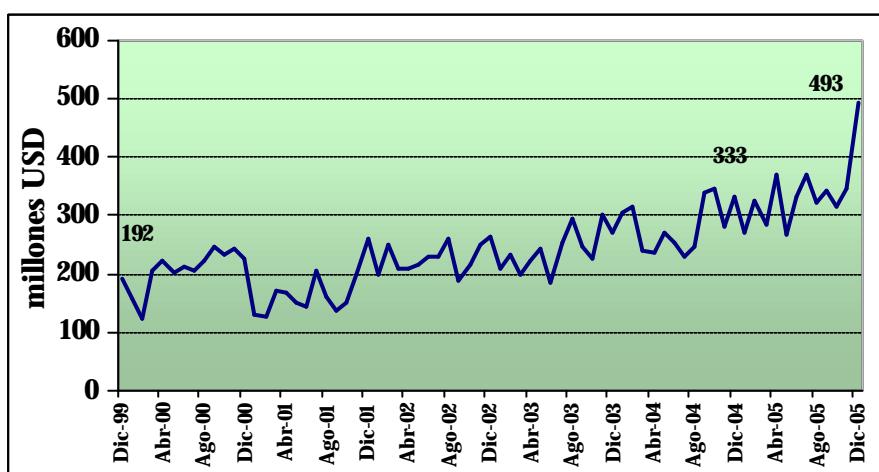
A diciembre de 2005, el saldo de fraccionario mostró un incremento de USD 5 millones con respecto a diciembre del año pasado, monto que no afectó la liquidez de la economía.

8.2 Sistema de Reserva Financiera

El segundo sistema es el denominado de reserva financiera, que transparenta la igualdad existente entre los depósitos para encaje que mantienen las entidades financieras en el BCE con una cantidad similar de RILD. En éste sistema se registran las operaciones interbancarias y, por su naturaleza, su saldo tiende a mostrar alta volatilidad. En este sistema, se refleja el resultado de un instrumento de política monetaria como es el encaje, cuya característica principal es ser obligatorio para las entidades financieras que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. En este sentido, si la Autoridad Monetaria establece una elevación del porcentaje de encaje obligatorio, el tamaño del balance del Sistema de Reserva Financiera inmediatamente se incrementaría, ocasionando, a su vez, una reducción de la cantidad de dinero en circulación y viceversa.

Gráfico No. 8

Depósitos del Sistema Financiero (Encaje)
(millones de USD)



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Los depósitos por concepto de encaje a diciembre de 2005 alcanzaron un saldo de USD 493 millones, presentando un importante crecimiento de USD 160 millones con relación a diciembre de 2004, lo que obedece básicamente a un incremento de los depósitos del público en el sistema financiero y al mantenimiento de excedentes de encaje por parte de algunas instituciones financieras. Es importante indicar que a partir de la dolarización este sistema presenta una tendencia ascendente, a pesar que el encaje legal se ha mantenido fijo en 4%.

8.3 Sistema de Operaciones

El tercer sistema es el de Operaciones en el que se registran las siguientes transacciones de:

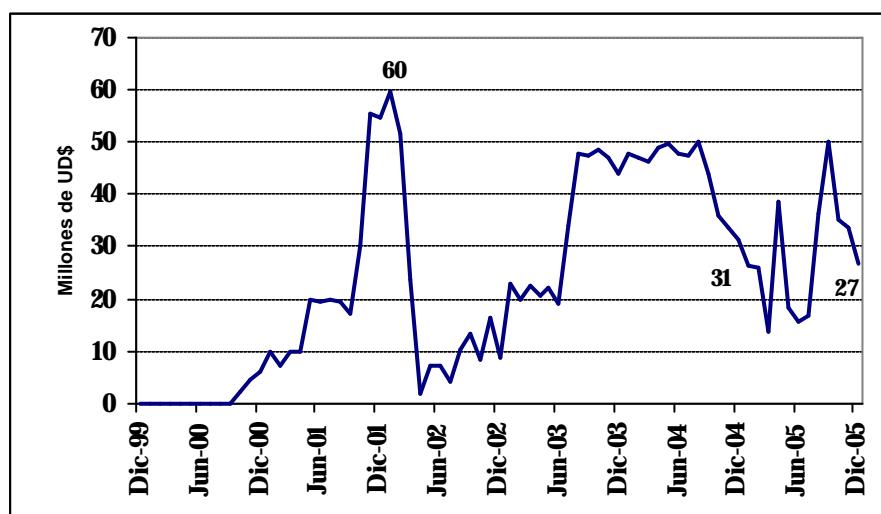
1. Reciclaje de dinero en el sistema financiero.
2. Los resultados de la política fiscal.
3. Las colocaciones de obligaciones del Banco Central (Títulos Banco Central (TBC) y Obligaciones Banco Central (OBC)), efectuadas eventualmente con el objetivo de disminuir la cantidad de dinero en circulación.

8.3.1 Reciclaje de recursos

Respecto a las operaciones de reciclaje, éstas se efectúan mediante la colocación de Títulos del Banco Central (TBC) en las entidades financieras con excesos de liquidez y teniendo como contrapartida las operaciones de reporto efectuadas con las instituciones que presentan deficiencias temporales de liquidez del sistema financiero.

Gráfico No. 9

Colocaciones de TBC
(millones de USD)

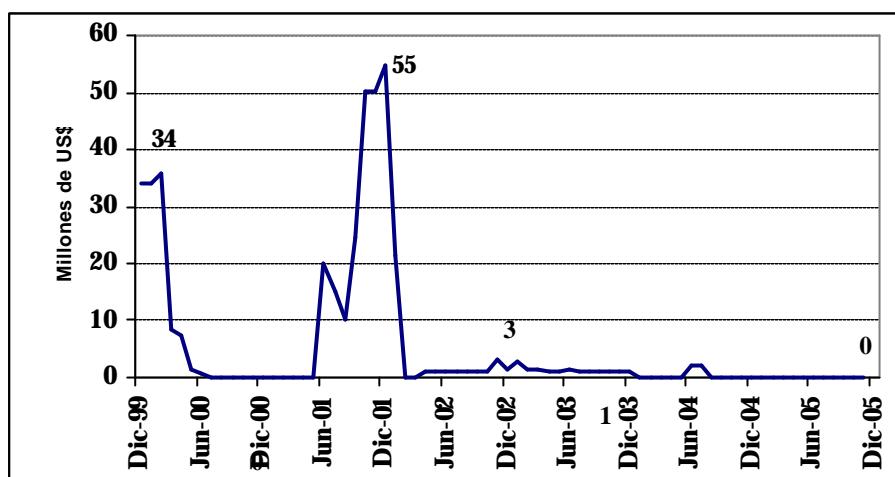


FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Durante el 2005 el saldo de colocaciones de TBC se ha mantenido en promedio en alrededor de USD 30 millones, a pesar de que el BCE determinó que podía asumir durante el 2005, un monto máximo de obligaciones financieras de USD 50 millones. La tasa promedio a la que se colocó dichos papeles fue de aproximadamente 2.5%.

Gráfico No. 10

Operaciones de Reporto
(millones de USD)



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

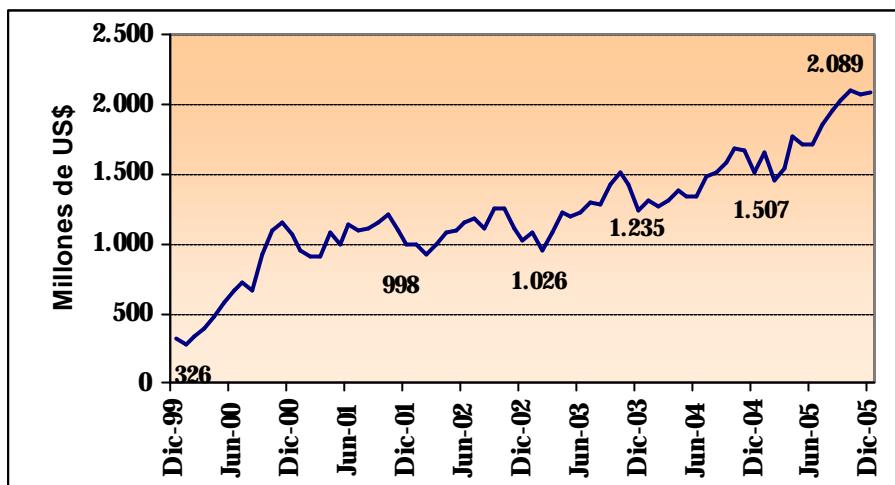
Al cierre del año 2005 no se registraron operaciones de reporto, lo cual evidenciaría que las instituciones del sistema financiero mantuvieron en términos generales niveles de liquidez adecuados.

8.3.2 Resultados de la Política Fiscal

El resultado de política fiscal se aprecia en la evolución del saldo de los depósitos y obligaciones del SPNF en el BCE. En este sentido, la política fiscal durante el período post dolarización ha sido contractiva, lo cual se ha visto reflejado en el nivel de depósitos y obligaciones del SPNF, y esto sin duda a contribuido a obtener superávit global y primario a nivel del SPNF.

A diciembre de 2005, el saldo de depósitos del SPNF en el BCE mostró un incremento de USD 582 millones con relación al año 2004, esto, como ya se indicó, responde a los superávit de distintas instituciones públicas, destacándose entre ellas el IESS, a pesar de que durante este año el IESS tuvo que devolver aproximadamente USD 400 millones por concepto de fondos de reserva, combinada con una mayor recaudación de impuestos, incremento del precio de petróleo, colocaciones de bonos en el mercado externo y algunos desembolsos de organismos internacionales, básicamente de la Corporación Andina de Fomento (CAF).

Gráfico No. 11
Depósitos del SPNF en el Banco Central del Ecuador
(millones de USD)



FUENTE: Banco Central del Ecuador.

8.3.3 Colocaciones de Obligaciones del Banco Central

El BCE tiene la facultad legal para emitir obligaciones BCE (TBC y OBC), que tienen como objeto ofrecer un mecanismo opcional de colocación de recursos aquellas instituciones que registren excedentes de liquidez de largo plazo. cabe resaltar aquí dos aspectos.

1. A diciembre de 2005 únicamente se han realizado colocaciones de TBC sólo por montos marginales.
2. A diferencia de los bancos centrales de otros países, estos títulos si tienen riesgo, puesto que su repago depende de la situación financiera del BCE y no de la facultad ilimitada que tienen de emitir moneda los bancos centrales no dolarizados.

El Banco Central del Ecuador, de acuerdo al marco legal vigente, determina el monto de estas operaciones de acuerdo a la autorización emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Para el 2005 el límite de emisión de TBC se ha mantenido en USD 50 millones.

Sin embargo, el MEF en diciembre de 2005 autorizó al BCE la colocación de Obligaciones del Banco Central (OBC), hasta por un monto de USD 300 millones, estos papeles serían ofrecidos a instituciones financieras que se encuentren bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros. Cabe mencionar, que a diciembre de 2005 no se registró este tipo de operaciones.

8.4 Sistema de Otras Operaciones

Finalmente, en el Sistema de Otras Operaciones, se registran todas las otras transacciones inherentes a la operación institucional del BCE. Al contabilizar por separado, este sistema se garantiza que los gastos cuasifiscales (estado de resultados del Banco Central del Ecuador) no afecten el nivel de la RILD, ni a los sistemas que cuentan con un 100% de respaldo.

8.4.1 *Estado de Resultados*

Durante el período diciembre 2004- diciembre 2005, el Banco Central del Ecuador registra una utilidad de USD 77 millones, USD 34 millones (81.5%) más que la utilidad observada en el 2004, que se explica básicamente por:

El resultado ordinario: que en el período de análisis se incremento en USD 7 millones, principalmente por el aumento del rendimiento de la reserva monetaria internacional, ya que las tasas de interés internacionales aumentaron así como el saldo de la RILD durante el 2005, además las comisiones ganadas por el BCE también crecieron en los siguientes rubros: cartas de crédito al y del exterior, emisión y servicio de títulos del Ministerio de Economía y Finanzas, sistema nacional de pagos y negociación de divisas entre otras.

El resultado extraordinario: presenta una variación positiva de USD 6 millones, que responde básicamente a que durante el 2004 se registro la indemnización del personal que se desvinculó de la Institución.

El resultado de política monetaria :presenta una ligera variación entre diciembre de 2004 - diciembre de 2005 que no modifica prácticamente el resultado operacional del BCE.

Finalmente, La reducción en USD 22 millones en la **cuenta depreciaciones, amortizaciones y provisiones**obedece a que en el año 2005 no se cargo a resultados la provisión de activos de riesgo.

Cuadro No. 6

Banco Central del Ecuador - Estado de Resultados 2004-2005 (millones de USD)

	Descripción	2004	2005	Variación	
				Absoluta	Relativa
I	RESULTADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (I1+I2)	65,8	79,3	13,5	20,6%
I.1	RESULTADO ORDINARIO (A-B)	76,7	83,8	7,1	9,3%
A	Ingresos ordinarios	125,1	136,3	11,2	8,9%
B	Egresos ordinarios	48,4	52,5	4,1	8,5%
I.2	RESULTADO EXTRAORDINARIO (C-D)	-10,9	-4,5	6,4	-59,0%
C	Ingresos extraordinarios	10,3	6,3	-3,9	-38,3%
D	Egresos extraordinarios	21,1	10,8	-10,3	-48,8%
II	RESULTADO DE POLÍTICA MONETARIA (E-F)	-2,5	-1,7	0,8	-31,7%
E	Ingresos de política monetaria	0,7	0,2	-0,5	-71,7%
F	Egresos de política monetaria	3,2	1,9	-1,3	-40,2%
III	SUPERAVIT - DEFICIT (I+II)	63,3	77,6	14,3	22,6%
G	Recuperación de provisiones	1,8	0,4	-1,5	-78,7%
H	Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	-23,0	-1,4	21,5	-93,7%
IV	UTILIDAD (III+G+H)	42,2	76,6	34,4	81,5%

FUENTE: Banco Central del Ecuador.

Resultado de Ejecución Administrativa

Permite medir la gestión institucional y está constituido por los resultados ordinario y extraordinario.

El resultado ordinario: Durante el 2005, se registra una utilidad de USD 84 millones. Los ingresos ascendieron a USD 136 millones, provenientes principalmente de : i) intereses de inversión de la reserva (USD 48 millones) ii) Rendimientos por títulos del Estado y otros intereses (Bonos AGD) (USD 46 millones), iii) Comisiones ganadas (USD 34 millones), iv) dividendos (USD 6 millones) y, v) renta negociación valores mobiliarios (USD 2 millones). Por su parte, al cierre del 2005 los egresos alcanzaron USD 53 millones, recursos que se destinaron fundamentalmente a: i) gastos de administración (USD 43 millones), ii) gastos financieros (USD 6 millones) entre otros gastos.

El resultado extraordinario: Presenta una pérdida de USD 5 millones. Los ingresos de USD 6 millones provienen esencialmente de la recuperación de : i) utilidades por ventas a plazos de inmuebles de la Institución (USD 1 millón), ii) utilidad en venta de monedas sucrens sin poder liberatorio (USD 1 millón), iii) arriendos (USD 1 millón), iv) intereses

ganados en el Convenio suscrito entre la CFN y la Institución (USD 1 millón), entre otros. Los egresos ascendieron a USD 11 millones, que se orientaron básicamente a: i) proyectos especiales (USD 6 millones), ii) aportaciones para amortizar el déficit actuarial (USD 3 millones) y iii) reliquidación final de haberes a ex empleados por vacaciones no gozadas y años de servicios en otras instituciones públicas (USD 1 millón).

Resultado de Política Monetaria

Comprende los ingresos y egresos que realiza el Banco Central del Ecuador en cumplimiento de los objetivos que fija la Institución en su programación monetaria; por tanto son cuentas que no se administran con criterios de rentabilidad ni de racionalización del gasto.

En el ejercicio económico 2005, se registró una pérdida de USD 2 millones. Los ingresos de USD 0.2 millones provienen principalmente de intereses sobre saldos de créditos concedidos durante la crisis financiera, mientras que los egresos de USD 2 millones corresponden a gastos de emisión de títulos (USD 1 millón) y a pago de honorarios a abogados (USD 1 millón).

Depreciaciones y Provisiones

Al 30 de diciembre de 2005 el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Institución registra USD 1.4 millones por depreciación de bienes muebles e inmuebles; y, USD 0.4 millones por la recuperación de provisiones, provenientes fundamentalmente del valor no ejecutado en la emisión de especies monetarias.